



IMPUESTOS APLICADOS A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Quiénes deben reportar

Las entidades encargadas de recaudar los impuestos y estampillas que se aplican a los contratos públicos.

Qué deben reportar

- Relación de todos los contratos y sus novedades durante la vigencia del reporte, gravados y no gravados.
- Relación de todas las retenciones practicadas durante la vigencia del reporte por concepto de contribución especial sobre contratos de obra pública, tasa pro deporte, estampilla para la justicia familiar, estampilla pro cultura y estampilla pro innovación.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación